



VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO 2025- 2026 PARTICIPACIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE

ENTIDAD	ASPACE JAÉN
URL	https://aspacejaen.org/servicio-de-ludoteca/

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	
ACOMPANIAMIENTO A NIÑOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL VOLUNTARIADO	
Monitor de ocio y tiempo libre y dar apoyo al monitor en las actividades que se vayan a realizar en el aula.	
FINES Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	
El objetivo es servir como apoyo a los monitores del servicio de Ludoteca ASPACE JAÉN, dirigido a la atención de los usuarios/as de nuestra entidad, con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de cuidar y atender a los usuarios favoreciendo el desarrollo general de los mimos proporcionando un respiro familiar a las familias.	
Plazas ofertadas	4
Receptores menores de edad art. 11.4 y 5 de la Ley 4/2018¹	Sí

¹Ley 4/2018. Art. 11.-4. No podrán ser voluntarias las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual de toda persona, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas o por delitos de terrorismo. La entidad de voluntariado, en uso de su derecho a seleccionar en el acceso o supervisar el ejercicio de la acción voluntaria, exigirá a las personas que participen en dichos programas como voluntarias, para incorporarse a la entidad o seguir ejerciendo la actividad, una declaración responsable de no tener antecedentes penales por estos delitos. Art. 11.- 5. Será requisito, para tener la condición de personas voluntarias en entidades de voluntariado o programas cuyo ejercicio conlleve el contacto habitual con menores, no haber sido condenadas por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, deberán acreditar esta circunstancia mediante **certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales en las condiciones que se**



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

Lugar donde se llevará a cabo el voluntariado
Centro de Aspace Jaén.

VOLUNTARIOS/AS	
Perfil preferente	No hay perfil requerido.

AGENDA	
Cuatrimestre/curso	2 cuatrimestre 2025/2026
Horario	15:00 a 20:00 de lunes a jueves.
Inicio	2/02/2026
Finalización	30/06/2026
Distribución horaria	
Flexible, se adapta a la persona voluntaria. 15:00 a 20:00 de lunes a jueves.	

Inscríbete aquí:

establecen en el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.